

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado extranjero. pesetas 12 trimestre. Aullas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y artículos españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

La crisis agrícola en Alemania

El Emperador y la Liga agraria.—Situación angustiosa de los agricultores germánicos. Reprimenda del Emperador a algunos ligeros. El bimetalismo y la crisis agrícola.

Varias veces hemos hablado de los caracteres de generalidad que reviste en Europa la crisis agrícola. Ha pocos días dábamos extensa cuenta de la discusión mantenida en el Parlamento inglés al pedir algunos diputados la intervención de los poderes públicos con el fin de buscar alivio a una situación tan angustiosa, que ha obligado a algunos labradores a abandonar el cultivo de la tierra por no serles posible encontrar en el mercado precio remunerador para sus productos. El gobierno, según entonces dijimos, deplorando los males de crisis tan grave, se mostró dispuesto a todo lo que no fuera producir artificialmente una elevación en los precios, por entender que ésta, si algo contribuía a mejorar la condición de los labradores, en cambio produciría un mal positivo a las clases obreras, las cuales a su vez tenían que luchar en la actualidad con los desastrosos efectos de un invierno rigurosísimo, agravado por una paralización sin ejemplo en muchas industrias.

Quéjas análogas, pero de mayor intensidad, se han producido en Alemania, por entender también las clases agrícolas que no encuentran en el gobierno la ayuda que con urgencia reclama la aflictiva situación de la agricultura.

Con objeto de recabar el auxilio poderoso del Emperador, solicitó audiencia hace pocos días la junta directiva de la Liga Agraria, siendo recibida por el soberano, al cual entregó un Mensaje, en el que, después de protestar de su inquebrantable lealtad, los representantes de doscientos mil labradores alemanes le suplicaban que considerase los inminentes peligros que amenazaban a la agricultura.

«Nuestra situación—dijo—ha ido empeorando de año en año. La Liga Agraria se fundó en una época en que negras nubes amenazaban el horizonte de la agricultura. Desde entonces, todos nuestros esfuerzos se han encaminado a buscar los medios de combatir la crisis agrícola.

Muchas de las medidas propuestas, y que nos permitimos presentar a V. M., tendrán que ser modificadas; pero estamos plenamente convencidos de que nuestros esfuerzos y nuestros trabajos serán inútiles si vuestra majestad no nos concede su especial protección. La lucha actual es de vida ó muerte para los labradores alemanes. De su resultado depende el futuro porvenir de la patria, y por eso pedimos ayuda a V. M.»

El Emperador, en su respuesta, después de ofrecer en términos generales atender las quejas de la Liga, insistió mucho en la gravedad de las circunstancias, reconociendo que era de toda urgencia tratar de poner remedio a la actual situación.

Como el partido agrario había pretendido anteriormente obtener la protección imperial, promoviendo la agitación política en el país y no retrocediendo a veces ni ante los respetos debidos al Emperador, éste aprovechó la oportunidad para felicitar a la Liga de que, siguiendo el ejemplo de los agricultores de la Prusia Oriental, acudieran con la exposición de sus deseos al monarca, el cual había demostrado al recibirlos que sus puertas estaban abiertas para todos sus súbditos.

«En su celo por hacer llegar a todas partes la demostración de que la agricultura está demasiado recargada—dijo Guillermo II—algunos individuos de la Liga se permitieron el año pasado emprender una campaña de agitación por medio de discursos y de artículos en los periódicos, que fué más allá de los límites permitidos y que apenó profundamente mi corazón paternal.»

Después el Emperador que esperaba que en la próxima reunión del Consejo de Estado, al cual debería someterse esta cuestión, se encontraría medio de satisfacer las aspiraciones justas de los agricultores; y por si se les ocurría volver a las andadas, reiteró su anterior amonestación en esta solemne forma: «En tanto, yo, como padre de la patria, os aconsejo que os abstengáis de toda agitación sensacional y que esperéis con confianza la obra del Consejo.»

Desde palacio, dirigióse la comisión a la Asamblea anual de la Liga agraria, que se celebraba el mismo día, en la cual el presidente dijo que la Liga no retiraba ni una coma de sus pretensiones, y que más bien las ampliaría. «Por qué habían de sacar los capitalistas—dijo—un 4 ó un 5 por 100 a su dinero, cuando los agricultores solo obtienen un 1 ó 2 por 100, y a veces nada? Si tal injusticia no se corregía, una tempestad de indignación se levantaría en todo el país.

Algunos de los asistentes a la Asamblea recomendaron como medio de elevar los precios de los cereales, que los agrarios secundaran la acción de la Liga bimetalista, abogando también porque se llegase a un acuerdo internacional respecto al patrón monetario.

Se recordará que también en Inglaterra los bimetalistas prometen a los agricultores la elevación de los precios, si bien hasta ahora no han llevado el convencimiento de que así se logre a la mayoría de los agricultores.

Se ha notado que el Emperador no ha hecho referencia alguna a los remedios que los bimetalistas ofrecen para la agricultura. Ante lo dicho por el canciller en el Reichstag al hablar de los males producidos por la depreciación de la plata y de su

profundo convencimiento de que la cuestión monetaria ejerce gran influencia en los precios de la producción agrícola.

La Asamblea acordó por unanimidad asociarse a la Liga bimetalista.

A juzgar por el tono de la mayor parte de los discursos que se pronunciaron, empezando por el del presidente, la Liga piensa proseguir su campaña de agitación, a pesar de la reprimenda del Emperador.

Uno de los principales oradores, el conde Mirbach, dijo que era preciso además hacer una campaña de agitación en favor del bimetalismo, si bien dadas las intenciones del gobierno, la agitación sería de carácter leal y pacífico.

Lo que no dijo es cómo sería posible armonizar cosas tan contradictorias.

Del efecto producido en los centros oficiales por el lenguaje de los oradores de la Liga agraria, da idea bien clara la prensa oficial, cuyo principal órgano, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, publica un largo artículo acusando a los agrarios de pretender irrogarse atribuciones y asumir facultades que solo corresponden al Emperador y al gobierno.

Hay que aguardar ahora a que el Consejo de Estado proponga los remedios prometidos para la presente crisis, y a ver cómo son recibidos en el mundo rural.

Hasta entonces la cuestión queda en suspenso.

La protección nacional y el debate de la Marina.

No será tan sencilla como algunos creían la información sobre los asuntos de Marina, cuando ya hay periódicos que disculpan lo que haya podido ocurrir.

Además ciertos ataques, como los del Sr. Llorens y otros, fácilmente levantan el espíritu de cuerpo, y esto no es para mirarlo con frialdad.

Sucede, además, que un órgano autorizado del partido conservador, *El Nacional*, no es partidario de que se aplique el proteccionismo a la construcción de barcos, pues dice entre otras cosas:

«No hay que culpar al cuerpo general de la Armada; no hay que atribuir exclusivamente la responsabilidad a la administración de Marina; ésta no es ni mejor ni peor que la militar y que la civil. Todas tres forman parte del país y participan de sus virtudes y de sus vicios. Y en este caso concreto, la responsabilidad corresponde principalmente a los gobiernos fusionistas, que han trocado la ley de construcción de la escuadra en una ley de protección a la industria naval, olvidando que aquí, tratándose de los elementos de guerra, tratándose de aquellas materias en que se interesan la defensa, la integridad y el honor de la patria, hay que sacrificarlo todo, todo sin excepción, a la bondad de esos elementos y a la mayor rapidez de su obtención.»

En una palabra: que *El Nacional* hubiera preferido que se compararan los barcos en el extranjero, opinión, por cierto, que no está distante de la nuestra.

Lo que hay es que al votarse los recursos para la escuadra, se impuso a los gobiernos la obligación de apelar a la industria nacional.

Ya entonces comenzaban a estar en boga ciertas exageraciones, que cuando se satisfacen, se pagan muy caras.

EL PROBLEMA ANTILLANO en el Ateneo.

Conferencia del Sr. Moret.

Anoche dió su anunciada conferencia el Sr. Moret para hacer el resumen de las que habían dado anteriormente los representantes cubanos acerca de las reformas de la Gran Antilla.

El salón de sesiones del Ateneo estaba totalmente ocupado por escogida concurrencia, en la cual figuraban casi todos los diputados y senadores antillanos y buen número de ilustres representantes de todos los partidos políticos.

En las tribunas se veían muchas y elegantes damas.

Entre la situación de los conferenciantes que han disertado en el Ateneo acerca de las cuestiones internacionales, y la del Sr. Moret, que hacia anoche el resumen de dichas conferencias, había determinado el tiempo una diferencia notable: la de que aquellos hablaban del asunto cuando aún no había votado el Congreso el proyecto de reformas antillanas, mientras que anoche el ex-ministro de Estado trataba la cuestión resuelta ya por el Parlamento.

Por eso su discurso, uno de los más hermosos del Sr. Moret, fué, y no podía menos de serlo, un himno a las reformas mismas, que vienen a constituir para las Antillas españolas, para Cuba principalmente, los comienzos de una era de paz y de ventura.

Comenzó el Sr. Moret manifestando que había vacilado mucho antes de hacer el resumen de las conferencias cubanas, por lo difícil que era sintetizar los elocuentes y luminosos discursos de sus precededores, y se sinceró de las censuras que le habían dirigido los conservadores por haber hecho que predominase el elemento reformista en aquella serie de conferencias que tanta luz habían arrojado sobre la vida toda de la isla de Cuba, diciendo que lo que había procurado era que se reflejase en ellas el pensamiento y la manera de ser de la población insular, tal como es, no tal como la interpretan los españoles peninsulares.

Procedió luego el Sr. Moret a investigar lo que es la civilización cubana, ya que por lo que es la civilización de un pueblo se va derechamente al conocimiento de su espí-

ritu; y puesto en la tarea de hacer aquella pintura, dijo el conferenciante que en los ramos todos del saber la isla de Cuba ha tenido hombres eminentísimos, que han llevado a las distintas ramas de la ciencia su concurso valioso y español en su esencia, porque solo a España deben sus Antillas, como a una madre cariñosa, todo cuanto son y todo cuanto valen.

Fijándose concretamente el Sr. Moret en el verdadero florecimiento que ha tenido en Cuba la poesía, y considerando que en ningún otro aspecto de la civilización se retrata mejor que en la poesía el alma de un pueblo, citó infinidad de ejemplos y leyó multitud de composiciones de vates cubanos, para demostrar cómo se sienten y cómo se expresan bajo el sol ardiente de los trópicos, la idea de la patria, los encantos de aquella rica y exuberante naturaleza y las dulces melancolías del espíritu.

En este punto de su disertación, el señor Moret hizo un párrafo brillantísimo definiéndola melancolía del poeta, que le valió muchos aplausos.

Como alguno de los poetas cuyos versos leyó el Sr. Moret fueran separatistas, el orador, recordándolo, entró a examinar las causas que produjeron el separatismo, que no fueron otras a su juicio que la confusión que entre las ideas de libertad é independencia llegó a introducirse, explotada por los enemigos de la madre patria; así como en los comienzos del siglo el odio al absolutismo de Fernando VII produjo quizás el levantamiento de la mayor parte de nuestras colonias, en nuestros días el horror que la esclavitud inspiraba y el deseo de vivir la vida de la libertad hizo que muchos concibieran la idea de la independencia y de la guerra que hoy todos los cubanos condenan como la mayor locura y también como la más negra ingratitude.

Porque al fin, exclamaba el Sr. Moret con acentos de elocuencia arrebatadora, la patria española, a diferencia de lo que han hecho otras naciones colonizadoras, ha llevado a Cuba su sangre y sus tesoros, sus héroes y sus santos, su lengua y su religión, su vida nacional entera con sus aciertos y sus errores; con todo, en fin, lo que en las distintas épocas de la historia ha producido de bueno y de malo. Ha sido la madre que da a sus hijos cuanto tiene.

Cuando tuvo guerreros esforzados y gobernantes sagaces, a América los envió; cuando sabios, allá los mandó Carlos III; cuando cortesanos y políticos venales, como en tiempo de Carlos IV, allá fueron. No hay que culparla, pues, sino amarla, porque dió a sus hijos todo lo que ella era.

Concluyó el Sr. Moret diciendo que Cuba tiene que llenar una doble misión; tiene que ser para España el lazo de unión con la América española; para ésta un valladar contra las invasiones ajenas. No tiende el porvenir a la separación, sino a la federación imperial de todos los pueblos que tienen comunidad de origen; más bien que pensar en que Cuba deje de ser española, por ser liberal, cabe esperar que, por ser española liberal, vuelva a ser la madre querida de muchos hijos que viven en tierras lejanas.

La conferencia del Sr. Moret ha sido quizás la más elocuente y admirable de cuantas el ilustre orador ha pronunciado en su ya larga y gloriosa carrera.

No recordamos a ningún orador que haya superado la elocuencia del Sr. Moret anoche; pocos la habrán igualado.

Del efecto producido en el público puede juzgarse por esta frase que escuchamos de labios de un conocido ex-diputado conservador:

«Este hombre ha hablado esta noche como sólo habla Cánovas.»

Nosotros diremos que el Sr. Moret habló tan bien y mejor que el mismo.

Los aplausos atronadores y entusiastas que sin cesar escuchó, son la prueba mejor de nuestro aserto.

Reunión de ministros

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda, reunieron ayer después de levantada la sesión del Congreso, en su despacho de la Cámara popular para cambiar impresiones acerca de los debates pendientes.

El de Gracia y Justicia anunció su propósito de conferenciar con la comisión de Códigos acerca del proyecto de responsabilidad judicial, que aprecia como una de las obras más difíciles que puedan encomendarse, no ya a un gobierno, sino a la superior ilustración de las Cámaras deliberantes.

Se habló, como era de rigor, del debate pendiente sobre información de los gastos de la Marina y del incidente entre los señores Pasquin y Llorens.

Presente el Sr. Llorens en el despacho de ministros, conyugo en que se corrigieron las cartillas de su discurso suavizando algunos de los conceptos que había emitido con protesta de toda la Cámara.

También fué llamado el Sr. Auñón, el cual manifestó que en su discurso de hoy defendería la administración de la Marina, oponiéndose a la información parlamentaria.

A esta parte de la reunión asistió el señor presidente del Congreso.

Se ocuparon después los ministros de la constitución de dicha comisión parlamentaria, que se pensó en un principio estuviera compuesta de 21 individuos, entre los notables de todos los partidos de ambas Cámaras; pero una vez estudiados los precedentes y vistas las dificultades de reunir una comisión tan numerosa, y contar con el mayor número de sus vocales para formar acuerdos, parece se conyuga en que solo la constituyan siete de los notables,

que serán designados por el Congreso en votación por papeleta, sin necesidad de reunir las secciones.

Entre las personas de quienes se hablaba anoche para formar la comisión, se cuentan los Sres. Moret, Gamazo, Silvela, Eguilior, Azcarate y Barrio y Mier.

También se creía que era probable que presidiera la comisión el Sr. Cánovas del Castillo. Caso de que el Sr. Cánovas no entrara en la comisión, entraría el Sr. Cos-Gayón.

También se habló del presupuesto de Marina, de su examen en el seno de la comisión y de la tramitación que haya de darse a ciertas autorizaciones relacionadas con el mismo, decidiendo que el ministro, Sr. Pasquin, hablara del asunto con el señor Mellado, presidente de la comisión, para ponerse de acuerdo.

Significó el Sr. Canalejas la conveniencia de reunirse en Consejo los ministros en uno de los días del próximo Carnaval, para ocuparse en el examen del proyecto de ley de minería y algún otro que ya casi tiene ultimado. Pero esto no va a ser fácil, si es exacto que los Sres. Paigerver, Capdepon y Maura, se proponen pasar fuera de Madrid los días de Carnaval.

El general Arolas y los zorrillistas.

Han dicho varios periódicos que se pensaba en el general Arolas para jefe del partido zorrillista.

Pues bien; *El Mercantil Valenciano* se cree autorizado para decir lo siguiente:

«Primero. Al general Arolas le ha sorprendido y disgustado que se hable de él como candidato a la jefatura revolucionaria del partido progresista, puesto que ni aspira ni aspirará a ciertas jefaturas.

Segundo. Todo el mundo sabe cómo piensa y lo que quiere el general Arolas; por lo tanto, nadie debe ignorar que conoce sus deberes como militar y como ciudadano, y que por nada ni por nadie ha de faltar a esos deberes.

Tercero. Públicas son las opiniones políticas del general Arolas; tan públicas, que él mismo ha tenido el valor cívico de expresarlas en donde rara vez se oye la verdad y rara vez dicen los hombres lo que sienten y lo que piensan, y por lo tanto, el Sr. Arolas, que es de los convencidos, no forma parte, ni por ahora está dispuesto a formar parte de ningún partido. Hombre de escuela, profesa determinadas doctrinas sin las sombras de personalismos ni de diferencias, que son los caracteres propios de lo que en España se llaman partidos políticos dentro de una misma escuela.»

Carta de Italia

Cerco de Cour de la reina Margarita.—El baile del Quirinal.—Toilette de la reina.—El Padre Santo.—Una profecía.—Rumores de enlace.—Invitación al Emperador Guillermo.—Fiesta en la embajada de España.—Un baile en Turin.

Roma 17 Febrero.

La reina Margarita ha celebrado ya su acostumbrado «Cerco de Cour», nombre que aquí se da a una reunión que se verifica generalmente a las diez de la noche, y que termina a las doce, y cuyo único objeto es la presentación a S. M. de las personas distinguidas, extranjeros especialmente, que aspiran al honor de ser invitados a los grandes bailes que los reyes dan siempre durante el Carnaval, fiesta ésta que, como es sabido, dura en este país más de una semana.

Su majestad, en los *cercos de cour*, recibe en el gran salón de los tapices, conversa afablemente con las personas que le han sido presentadas, obsequiándolas después con un exquisito refresco, que casi tiene honores de cama.

En el presente invierno han acudido a Roma multitud de millonarios americanos, que se han apresurado a ofrecer sus respetos a la bella soberana.

En el palacio del Quirinal ha tenido ya lugar el primero de los bailes oficiales con que los reyes obsequian anualmente al elemento militar y a los altos empleados del Estado.

La reina Margarita, bellísima como siempre, aparecía vestida de terciopelo color naranja con soberbios bordados de oro y plata, *toilette* muy rica en verdad, pero quizá algo recargada. S. M., que acostumbra a llevar siempre profusión de joyas, lucía en esta ocasión un aderezo de brillantes de extraordinario valor.

En el rigodon de honor tomaron parte la reina con el embajador de Austria, barón de Bruck, haciéndoles vis a vis el embajador de Francia y la baronesa de Bruck. Sabido es que el rey de Italia no baila jamás. Los programas ó *carneys* que se repartieron en esta fiesta eran muy lindos, y de ellos pendía un medallón de plata, reproducción del antiguo sello de la casa de Saboya. En el centro se leía el lema de los soberanos de Cerdeña: *Fattends mon astre*.

El rey Humberto acostumbra a invitar a su mesa todos los domingos a varios personajes, señores, diputados, etc. A estas comidas solo asiste del elemento femenino la reina y sus damas de honor.

El día 3 del próximo Marzo cumplirá el Santo Padre ochenta y cinco años, y entrará en el 17.º de su pontificado.

En los círculos religiosos de esta capital se habla mucho de una profecía hecha por

un monje que acaba de fallecer en olor de santidad, y según la cual Leon XIII ocupará veinte años la silla de San Pedro. Tres son, por lo tanto, los que restarían de vida al actual pontífice, y seguramente el órbe católico ha de pedir al Altísimo que prolongue hasta las más la existencia de su vicario en la tierra, el cual, afortunadamente, disfruta ahora de excelente salud.

Continúan en los altos círculos de esta corte los rumores sobre un proyectado enlace del príncipe de Nápoles con la princesa Mand (diminutivo de Matilde), hija del heredero de la corona de Inglaterra. Asegúrase la que princesa abrazaría el catolicismo, pero estos rumores no tendrán confirmación hasta la venida del príncipe de Gales a Florencia durante el próximo mes de Mayo.

El rey Humberto ha invitado al Emperador de Alemania para que asista a las maniobras que se celebrarán este año en las inmediaciones de Roma, invitación que ha sido aceptada por Guillermo II.

El Sr. Merry del Val, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha obsequiado con un gran *raout* a la sociedad aristocrática que se reúne en el Vaticano. En esta recepción veíanse a algunos Cardenales, al cuerpo diplomático y algunos de los hombres más ilustres de Roma.

La proximidad del Carnaval empieza a anar los salones que hasta ahora habían permanecido cerrados, quizá por el frío excesivo de este invierno.

En Turin se está organizando un gran baile de máscaras sumamente original. La fiesta que se verificará en el Teatro Régio, tendrá un fin benéfico, y al frente de la comisión organizadora figuran los nombres más notables del Piamonte.

El decorado del salón representará la fiesta «que se ve en el último acto de *Donna Juanita*», y todos los que a ella asistan han de ir vestidos de bebés, ó de juguetes de niños; es decir, de caballos de cartón, cabras, peones, polichinelas, sonajeros, etc., etc.

El prestigio del Parlamento y el decoro de los ministros.

Ocupándose *El Nacional* del lastimoso y reprochable incidente que ayer provocó en el Congreso el diputado carlista Sr. Llorens, dice lo siguiente:

«Un diputado como el Sr. Llorens, que por pertenecer a la minoría tradicionalista está interesado en desprestigiar el régimen parlamentario, puede creer que cumple inexcusables obligaciones usando de todo género de recursos oratorios para producir el efecto principal que persigue. Para corregir sus exageraciones y sus extravíos, debe estar apercibida la presidencia de la Cámara, para rechazar sus insinuaciones, deprimidas de los consejeros de la Corona, deben tener estos suficientemente sensible la epidemia. Que no siempre debe tolerar, quien se halla investido de tan alta representación, lo que no pueda admitir sin protesta cualquier honorable ciudadano.»

En estos casos, en que se falta al respeto y decoro del Parlamento, las mayorías deben mostrar también una gran energía, corrigiendo con sus rumores y con su actitud al orador que se propasa y que insulta.

El Sr. Zorrilla.

Alicante 21.—A las siete de la noche regresa el Sr. Muro de Villajoyosa.

El Sr. Ruiz Zorrilla se negó en absoluto a hablar de política, a pesar del carácter oficial que llevaba el Sr. Muro.

Tanto por el resultado de la conferencia de ayer, como por la de esta mañana, el Sr. Muro considera irrevocable la resolución del ilustre enfermo, de retirarse completamente de la política.

Según la opinión del doctor Esquerdo, es de temer un funesto desenlace.

Para aislar más al Sr. Ruiz Zorrilla, se le trasladará mañana a La Pileta, otra posesión del doctor, situada en el monte, en medio de un valle amenísimo. (De *El Liberal*).

EL CARNAVAL.

Los coches de punto.

En la entrevista que ayer tarde celebraron los dueños de coches de punto con el alcalde, se convino, mediante concierto de pagar aquellos una cantidad alzada, que los referidos carruajes queden exentos de toda clase de pago por su entrada en el Retiro el martes de Carnaval.

Sepan, pues, nuestros lectores, que por aquel concepto no tienen que pagar exceso alguno en el alquiler de dichos carruajes.

Los carruajes precintados.

El señor ministro de Hacienda, accediendo a lo solicitado por el alcalde de Madrid, para dar la mayor brillantez posible a las fiestas de Carnaval, ha autorizado a los propietarios de coches de lujo que los tengan precintados, para que los usen durante dichas fiestas sin pago del impuesto establecido sobre los carruajes, encargándose la administración de precintarlos de nuevo en cuanto pase el Carnaval, a no ser que les den de alta para el pago del tributo.

Los tullidos.

Una comisión del *gremio* de mancos, ciegos y ciegos visitó ayer al alcalde-presidente

te para suplicarle les permita salir en comparsa los días de Carnaval a implorar la caridad pública.

El reglamento del Congreso

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de reforma del artículo 100 del Congreso fijando reglas para la prórroga de las sesiones, estuvo reunida ayer sin llegar a un acuerdo, porque encuentra dificultades para dar dictamen.

Quiere la comisión elevar a precepto reglamentario la costumbre establecida de que las sesiones duren seis horas cada día hasta la constitución de cada nuevo Congreso y otras seis horas durante la discusión de los presupuestos.

Y para esto no encuentran dificultad en ninguna de las agrupaciones parlamentarias.

Pero quiere también la comisión que las sesiones puedan prorrogarse por dos horas más, después de consumidas las horas reglamentarias, y que esa prórroga la proponga el presidente y se acuerde sin debate; lo sumo, por medio de una votación nominal.

Y solo podrá llegar a dos cuando las sesiones sean de cuatro, en el período ordinario; esto es, cuando la Cámara esté constituida y no se discutan presupuestos.

La comisión pensaba reunirse hoy para decidir la fórmula de su dictamen.

Anarquista detenido

Barcelona 21 (10-20 noche).—Recibido el 22.—El anarquista detenido de que he dado cuenta en mi anterior telegrama, ha declarado llamarse Antonio Baldomero Ventura; pero su mujer, que también ha sido presa, dice que el verdadero nombre de su esposo es Antonio Ros Bulto, apodado el Payés.

También ésta ha declarado que Antonio trabajaba en una refinería de azúcar y que perteneció al grupo terrorista.

Se le acusa de haber llevado las bombas que estallaron en el Liceo a casa de Sogas y Salvador.

Su captura es considerada como de gran importancia, y la opinión pública aplaude el celo desplegado por las autoridades.—Fabra.

El asunto Mora

Londres 22 (1 m.).—Via cable Bilbao.—Se acaba de recibir un despacho fechado ayer en Washington, diciendo que el Senado ha aprobado una resolución en virtud de la cual se autoriza al presidente de la República, Sr. Cleveland, para hacer las gestiones encaminadas a conseguir con España el arreglo de la reclamación Mera, relativa a las propiedades confiscadas en Cuba.—Fabra.

Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce se reunió ayer tarde el Consejo de Instrucción pública en pleno, acordando consignar en el acta el sentimiento con que habían sabido el fallecimiento del inspector general de primera enseñanza D. Santos Robledo.

En la orden del día figuraban para su discusión los asuntos siguientes:

Provision de la cátedra de Hebreo de la Universidad de la Habana.

Estableciendo el turno de traslado en la provisión de cátedras de la Escuela de Artes y Oficios.

Rectificación del anuncio convocatorio al curso de la clase de Dibujo de paisaje de la Escuela de Pintura.

Incorporación del colegio de San Estanislao, de Gibraltar, al Instituto de Sevilla.

Expediente gubernativo de doña Aurora Gregorio Gomez.

Restableciendo las disposiciones antes vigentes sobre la apreciación de obras de arte y adjudicación de premios a sus autores.

Completando el tribunal de oposiciones a las cátedras de análisis químico de la Central.

Se propuso por la sección tercera para las cátedras de mineralogía y zoología de la Central, á los Sres. D. Salvador Calderon y D. Alberto de Segovia.

Para la de Dibujo de adorno y figura de la Escuela Central de Artes y Oficios, al auxiliar numerario de la misma D. Francisco Diaz Carreño.

La sección quinta propuso al Consejo la supresión solicitada de una plaza de inspector de primera enseñanza de Madrid, y la concesión de varios quinientos, por razón de antigüedad, á varias directoras de Escuelas Normales y al director y secretario del Museo Pedagógico.

Carta de Bilbao.

Los reos de Castrojana.—Contradicciones de los proteccionistas.

Mi distinguido amigo: Triste, tristísimo fué el espectáculo que ayer tuvo lugar en esta cuita villa con motivo de la celebración del juicio oral de la tristemente célebre causa de Castrojana.

Millares de personas de ambos sexos apañábanse en abigarrada multitud, ávida

de recrear su vista en la contemplación de una infame mujer que en un momento de obcecación y extravío determinó la muerte de su esposo, valiéndose para ello de dos amantes, que son los que hoy con ella comparten las penalidades de la reclusión.

La excitación que aquel horrendo crimen produjo en Vizcaya, háse reproducido con más vehemencia en el día de ayer, y al suspenderse la vista por falta de jurados, una espantosa decepción se apoderó de las masas y un deseo de ira y de venganza rugió en todos.

Comprendiendo los magistrados lo expuesto que era pasear por entre aquella multitud á los procesados, convinieron sacarlos por la calle de la Cruz, y de este modo consiguieron despistar á gran parte del público, que en actitud hostil esperaba el momento de manifestar su indignación.

Los que notaron la presencia de los procesados, que en coche se dirigieron por Artocalle y Zalvide, prorrumpieron en denuestos y voces de «¡matarlos!», arrojando sobre ellos piedras en abundancia.

Estas demostraciones, impropias de nuestra cultura y cristianismo, produjeron honda sensación entre las gentes sensatas, pues si bien es cierto que el crimen perpetrado fué villano como ninguno; no es menos cierto que los Tribunales han de dar su fallo en consonancia con la enormidad del delito.

Hay gran excitación, y me temo que al verificarse la vista ocurra algo serio.

He leído con asombro en un periódico local un telegrama que a la Cámara de Comercio ha dirigido al Sr. Sagasta, y en el cual reflejan la «amargura» que les produce el no poder acudir al mercado interior por la elevación de las tarifas.

No es sincera en este cargo la Cámara de Comercio, por cuanto todos sus miembros acuden al mercado extranjero para proveerse de géneros, y bien pronto les probaría yo, yendo á sus almacenes, que es un sarcasmo que invoguen el mercado interior para pedir la rebaja que solo quieren utilizar para la exportación.... no para la importación, entendiéndose bien.

Yo fui uno de los primeros que rogué al gobierno desde las columnas de El Correo que infuyese con la Compañía para que no se llevase á efecto la subida de transportes; y yo, que aunque en menor escala, soy tan comerciante como ellos, tenía más autoridad para hacer este ruego, puesto que todo lo traigo del mercado interior, retando á cuantos me conocen, si me han visto jamás hacer operaciones con el extranjero.

Las carretas solo pasan en Carnaval.—Lázaro García.

Bilbao 2º Febrero 1895.

Al director de Contribuciones

Ginzo de Limia, Febrero 19 de 1895.

Muy señor mío: Ruego á Vd. llame la atención del señor ministro de Hacienda acerca de que por la dirección general de Contribuciones fué nombrado recaudador de los Ayuntamientos de Baltar, Blancos y Borquera, en el partido de Ginzo de Limia, provincia de Orense, á D. José María Seguin, cuyo sugeto resulta no puede desempeñar dicho cargo por haber sido penado y hallarse actualmente sufriendo la condena de inhabilitación para ejercer cargos públicos, según se hizo constar á modo de queja ante la delegación de Orense, que la remitió á la dirección general donde se halla pendiente de resolución, y esperamos sea atendida, pues no es decoroso que un penado esté al frente de un cargo público.—C. V.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Motines escolares.

Paris 21 (4 tarde).—Una nota de la Agencia Havas da cuenta de haber ocurrido graves desórdenes en la Universidad de San Petersburgo, llegando á ocurrir un choque entre la policía y los estudiantes.

Se han hecho numerosas prisiones, y el orden ha quedado restablecido.

Choque de trenes.—Siete viajeros muertos.

San Petersburgo 21 (6-30 tarde).—En la estación de Driaghi, ferro-carril de Voronege, ha ocurrido un choque entre un tren de mercancías y otro de viajeros.

Siete de éstos resultaron muertos.

Un descalabro en Tonkin.

Marsella 21 (4 tarde).—Los periódicos llegados de Tonkin por el último correo anuncian que los piratas atacaron el 20 de Diciembre un convoy de víveres, escoltado por veintidos tiradores, al mando de un sargento, dejando á 13 muertos y á ocho heridos.

Los piratas huyeron con el botín.

Una columna ocupó el 11 de Enero la posición de Langhai, ocupada por los piratas.

Junto á la frontera la columna tuvo tres oficiales heridos, nueve soldados muertos y 23 heridos, en su mayoría indígenas.

Lo que dicen de Roma.

Roma 21 (4 20 tarde).—El ministro de Italia en Tanager, Sr. Cantagalli, ha salido de dicha capital en uso de licencia.

El Sr. Gentile, secretario intérprete, sigue en Fez.—Fabra.

Italia en Marruecos.

Tanger 21 (11 noche).—Recibido el 22.—A consecuencia del acuerdo entre Italia y Marruecos, la primera proporcionará al segundo un buque, cuya tripulación será árabe; pero el Estado mayor del barco será italiano y pagado con los rendimientos de aduanas.

Senador.

Buenos-Aires 22.—El Sr. Pellegrini ha sido elegido senador por esta capital.

La inmigración.

Buenos-Aires 22.—El gobierno está trabajando activamente para favorecer la inmigración europea, que ha disminuido notablemente.—Fabra.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Embajador extraordinario.

Real decreto de Estado nombrando al capitán general D. Arsenio Martínez Campos embajador extraordinario, con objeto de que asista á los funerales que han de verificarse con motivo del fallecimiento del archiduque Alberto de Austria.

Cruz militar.

Real orden de Guerra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al comandante de artillería D. Francisco de Moya y Jimenez.

AL MENUDEO

Una boda.

En la capilla del Espíritu-Santo, situada en el número 17 de la calle de Valverde, se verificó ayer tarde el enlace de doña Dolores Gasset y Alberti marquesa de Benzi, con el distinguido escritor D. Jaime Martí-Miquel.

Apadrinaron á los contrayentes los marqueses de Fuentefiel en representación de los Reyes doña Isabel II y D. Francisco de Asís, y fueron testigos de una y otra parte, los señores duque de Sexto, marqueses de Campo-Real y de Viana, Miguel Ibargüen y Bofarull de Palau.

La novia iba lujosamente ataviada con traje de negro adornado con encajes blancos. Llevaba prendido el velo de desposada con un precioso *sprit* de perlas y brillantes.

Los invitados, después de terminada la ceremonia que autorizó el juez municipal del distrito del Hospicio, Sr. Mesa, se trasladaron al domicilio de los desposados, situado en el núm. 36 de la misma calle de Valverde, donde fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Asistieron á la fiesta la condesa de Torre Marín, señora de Murgulaldey, señora y señoritas de Marroncillo, señorita de Vaz, señora de Toda, señora de Abril y otras que sentimos no recordar.

La joven marquesa de Campo Real, hija del novio, hizo los honores de la casa con la distinción y amabilidad que la caracterizan.

Desearnos á los recién casados una luna de miel felicísima y duradera.

El ferro-carril de Canfranc.

La comisión que estudia el proyecto de ley sobre liquidación de créditos del Tesoro á favor de la empresa constructora del ferro-carril de Canfranc, estuvo ayer reunida sin llegar á un acuerdo respecto del dictamen, porque necesita aclaraciones que el Sr. Moret, como presidente, quedó en pedir al ministro de Fomento.

Para esto conferenciaron anoche á primera hora en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Moret y Ballesteros, de la comisión, con el Sr. Puigerver, sin que nada resolvieran en definitiva, quedando el ministro de Fomento en estudiar las dudas que se le exponían.

La embajada del Sultán.

El embajador, con su secretario é intérprete, permaneció todo el día de ayer en sus habitaciones, dedicándose á poner en árabe las conclusiones en que han quedado resueltos los asuntos diplomáticos.

La servidumbre ha empezado á disponer los equipajes para el regreso, que el embajador tiene deseos de llevar á efecto, pues el 28 del corriente comienza el Ramadán, y para esa fecha quiere encontrarse ya en Marruecos.

Fiesta benéfica.

Anteanoche se celebró en el Oasino de Biarritz, á beneficio de la Sociedad de Salvamentos marítimos de aquella villa, un brillante baile al que asistieron los reyes Alejandro y Natalia y la princesa Federica de Hannover.

La reina Natalia organizó el domingo en su palacio una fiesta popular, con objeto de que su hijo conociera las costumbres vascas.

Concurrieron á la fiesta varios aldeanos de Bedaol, que ejecutaron bailes vascos y cantaron tonadillas del país que gustaron mucho al joven rey de Serbia.

La función de gala que estaba preparada para el sábado, ha sido aplazada por causa de la muerte del archiduque Alberto.

La comisión de Presupuestos.

Terminaron ayer su trabajo las subcomisiones de Fomento, Guerra y Marina, esta última de acuerdo con el proyecto. La de Hacienda dictaminará hoy.

La de Fomento ha suprimido algunas partidas que, en concepto de aumento, venían en el presupuesto.

Las supresiones no afectan al aumento de personal en los Institutos de segunda enseñanza ni al restablecimiento de la Facultad de Ciencias en Valencia, Granada y Sevilla.

Los gamacistas han votado con las oposiciones en todo cuanto se refiere á suprimir aumento en los gastos.

Tiene razón el ministro.

Perpiñán 21.—El Consejo municipal ha protestado contra la negativa del ministro de la Guerra á permitir que las tropas participen de las fiestas del Carnaval, como se les permite participar en Niza, y ha presentado la dimisión en masa.

Accidente marítimo.

Director CORREO.

Cádiz 21 (9-15 noche).

El práctico Hernandez subió de madrugada á un bergantín italiano para darle entrada.

El viento obligóle á salir, ignorándose su paradero.—Mencheta.

Luisa Campos.

La aplaudida triple doña Luisa Campos ha solicitado ante el juzgado el depósito provisional de su persona, para entablar demanda de divorcio contra su marido, D. Enrique Lacasa, según leemos en varios colegas.

El señor juez del distrito de la Latina, á quien correspondió en turno este asunto, constituyóse ayer tarde en el domicilio de doña Adelaida Pallares, madre de la solicitante, y previas las diligencias oportunas, mandó hacer el depósito pedido, nombrando depositario al aplaudido actor Sr. Castro y ordenando el inmediato traslado de la simpática triple al domicilio de dicho actor.

Círculo de Bellas Artes.

Desde esta noche, de nueve á once y media, podrán recoger los señores socios de dicho Círculo los billetes para el próximo baile de máscaras.

Redención a metálico.

Se ha prorrogado el plazo para la admisión de redenciones a metálico del servicio militar, hasta el día 28 del corriente mes inclusive.

En la delegación de Hacienda se admitirán ingresos hasta el 27, en las horas ordinarias, y el 28 hasta las cinco de la tarde.

Vapores-correos.

Habana 21.—Ayer miércoles salió de este puerto para Coruña el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Santander.

Puerto-Rico 21.—Hoy jueves ha salido de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Reina Cristina.

Manila 21.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapur el vapor-correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

El uniforme del general Pavia

Ayer mañana ha sido entregado oficialmente al Museo de Artillería el uniforme del general Pavia, y colocado en una vitrina de la sala de Generales.

En el pórtico del establecimiento esperaban el general Herrera Dávila, el director del Museo y personal del mismo, de uniforme.

El acta de entrega fué firmada por el sobrino del finado y el ayuntamiento secretario de S. E.

Las Aduanas de Cuba.

Segun estado demostrativo de la Dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar, las cantidades recaudadas en las Aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Noviembre de 1894, comparadas con las recaudadas en igual período del año anterior, tuvieron un aumento de 365.015-15 pesos.

El gobernador de Oviedo.

Ayer mañana llegó á Madrid el gobernador civil de Oviedo Sr. La Paliza, y confirió con el señor ministro de la Gobernación y con los diputados liberales por Asturias señores marqués de Teverga, Celoruelo y Olaverrieta.

El Sr. La Paliza—segun El Globo—regresará á su destino mañana.

El senador Sr. Corcuera falleció ayer en Madrid. Reciba nuestro pésame su distinguida familia.

Una manifestación.

En Alicante se celebró ayer una manifestación pública para expresar los deseos de aquel pueblo de que no sea trasladado á Alcoy el regimiento reserva de Alicante.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Los algodones.

Londres 22 (2-50 mañana).—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, quedó desechada por 304 votos contra 109 la proposición del Sr. James, pidiendo en nombre de los manufactureros ingleses la abolición del derecho de aduanas de 5 por 100 sobre los algodones importados de las Indias.

Rumor grave.

Paris 22 (6-15 mañana).—Un periódico reproduce, haciendo toda clase de reservas, el rumor de que la misión Montell había sido atacada por los indígenas africanos, sufriendo la pérdida de 500 de sus individuos.

Paris 22 (1 tarde).—En el ministerio de las Colonias se niega rotundamente que tenga fundamento el rumor acogido por un periódico, suponiendo que la expedición Montell había sufrido un descalabro en el interior de Africa.

Arbitraje.

Washington 22.—El presidente de la República, Sr. Cleveland, ha ratificado la resolución del Congreso favorable á que las diferencias pendientes entre Inglaterra y Venezuela por la cuestión de fronteras sean sometidas á la decisión de un arbitraje.

El Congo.

Londres 22 (6-15 m.).—The Standard publica un despacho de Berlin diciendo que, segun noticias de Bruselas, la derecha gubernamental acordará un préstamo de 10 millones al Estado del Congo.

Adhacen que la anexión definitiva á Bélgica no se llevará á cabo antes de finalizar el año 1900.

Los presupuestos.

Paris 22 (1-15 tarde).—En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados, quedó aprobado por 414 votos contra 28 el proyecto relativo á una nueva dozava provisional en los presupuestos.—Fabra.

Firma de la Reina.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes decretos:

Fomento.

Jubilando á su instancia al ingeniero de montes Sr. Larrazabal.

Autorizando se verifiquen obras en el faro de Ibiza y leyes sobre carreteras.

Ultramar.

Un indulto de pena leve.

SENADO

La sesión de hoy 22 se abrió á las tres y media, presidida por el Sr. Nuñez de Arce.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen concediendo á la Universidad de Oviedo el bronce necesario para construir la estatua de D. Fernando Valdés, fundador de aquella.

También se aprueban otros referentes á carreteras.

Franquicia postal.

El Sr. Marcoartú pide la lectura del artículo 126 del reglamento, y pregunta por qué se pone á discusión este dictamen sin estar sobre la mesa durante tres días.

El señor Presidente manifiesta que desde que se presentó el dictamen va transcurriendo el tiempo reglamentario.

El Sr. Marcoartú pregunta por qué no

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se proponen ir á las provincias que representan como diputados, aprovechando las vacaciones de Carnaval, para ir formando el verdadero alcance de las desgracias ocasionadas por los temporales.

También se propone asistir á una carería en los días de Carnaval, el señor ministro de Gracia y Justicia.

Las Ordenanzas de Aduanas.

Procedentes de Bilbao han llegado hoy los representantes del Colegio de Aduanas y agentes de Bilbao.

En Madrid se unirán á las comisiones de los demás colegios de España, con objeto de tomar parte en la información abierta sobre la reforma de las Ordenanzas.

Los representantes bilbaínos traen una exposición que contiene los principales puntos sobre que debe versar la reforma.

D. Jaime en Tanager.

Ha llegado á Tanager D. Jaime de Borbon, acompañado del marqués de Villadarias.

El Sr. Mena.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el senador Sr. Mena y Zorrilla.

Los ducados.

Dice El Liberal: «Parece que ha tenido término satisfactorio y definitivo la desagradable cuestión pendiente entre los señores condes de San Bernardo y de Xiqueña.

La opinión general no se ha equivocado, por consecuencia, cuando dedujo que aquella cuestión no podía ni debía tomar proporciones que no encajasen en los moldes de un arreglo pacífico, á la vez que honroso para todos.

Por nuestra parte, lo celebramos de todas veras.»

También nosotros nos alegramos muy sinceramente de que el incidente haya terminado de un modo conciliador.

Los harineros de Valladolid.

La comisión de fabricantes de harinas de Valladolid visitó ayer tarde al señor ministro de Hacienda, á fin de reclamar contra la elevación de tarifas de transportes, que juzgan ruinosas, y contra la cual piden medidas coercitivas que el gobierno se resista á adoptar porque no las cree en el círculo de sus atribuciones.

El Sr. Puigerver estima que las Compañías, por su interés, deben aplicar tarifas bajas; pero las leyes no autorizan medidas de cierto género.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

El señor Presidente manifiesta que no se ha presentado en tiempo oportuno dicho artículo.

El señor marqués de Mochales, de la comisión, protesta de las reclamaciones del Sr. Marcoartú, y defiende el derecho de la mesa para poner á discusión el dictamen.

Queda terminado el incidente reglamentario.

El Sr. Marcoartú consume el primer turno en contra, creyendo que no han desaparecido las causas por las cuales se suprimió la franquicia postal.

El señor marqués de Mochales defiende el dictamen, y se aprueba en votación ordinaria.

El Senado se reúne en secciones después de las cinco.

Concluida la reunion de secciones, se reanuda la sesión á las cinco y veinte, dándose cuenta del resultado de aquellas, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión de hoy 22, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los Sres Groizard, Puigerver, Capdepon, Abarzuza y Causalejos.)

Asuntos varios.

El Sr. Alsina apoya una proposición de ley para la construcción de una carretera para Betanzos.

Las faltas de policía urbana.

El Sr. Laá se lamenta del rigor extremado con que los fiscales municipales castigan las faltas de policía en Madrid, haciendo mucho más aflictiva la situación precaria de los comerciantes é industriales de la corte, á los que no solamente se les impone multas, sino que se les hace pagar excesivos derechos por los juicios, calculando en 4 500 pesetas diarias las que cobra la curia por dichos derechos.

Denuncia, además, varios abusos relacionados con este asunto, entre ellos el hacerles comprar pesas y medidas en determinados establecimientos.

El Sr. Capdepon considera de suyo delicada la cuestión, y cree que los comerciantes é industriales, á quienes se les imponen correctivos, es porque no cumplirán los reglamentos de ordenanzas municipales.

Recuerda que siendo el ministro de Gracia y Justicia tenía en estudio la forma de asignar sueldos á los fiscales y secretarios municipales de Madrid y otras poblaciones importantes, en vez de los derechos que cobran, con lo que se evitarían críticas y censuras.

También dice que en su proyectada reforma pasaban á entender los tenientes de alcalde de las faltas indicadas, y promete averiguar lo que haya en las denuncias formuladas por el Sr. Laá.

Enterado de lo ocurrido anuló la real orden de concesión de la cruz, después de saber que el dinero entregado era a un agente de Madrid, y que como esto constituía un delito de estafa, pasó el asunto a los tribunales.

Los despilfarros y el Correo.
El Sr. Puigcerver contesta a varias preguntas que en anteriores sesiones le dirigieron.

Se hace cargo de los datos que el señor Osma había pedido al ministro de Hacienda después de haber leído el artículo *Despilfarros*, publicado en *El Correo*, y evidencia razonadamente los injustos cargos que le había dirigido el diputado conservador por la partida para el cuerpo de archiveros, cuando no era más que el cumplimiento de una ley de la iniciativa del Parlamento en los nuevos presupuestos, y opina que cuando se discutan los presupuestos de cada departamento habrá tiempo de discutirlo todo.

El Sr. Osma (con *El Correo* en la mano) insiste en que el señor ministro de Hacienda traiga al Congreso las bajas de las partidas consignadas en los presupuestos de cada ministerio por haberes para archiveros.

Aumento de gastos.

El señor ministro de Hacienda ofrece traer los datos y las cifras, y entonces se discutirá todo.

Declara que a él no le molestan las observaciones ni las iniciativas de la comisión de presupuestos para que se supriman las partidas de aumento, pues dicha comisión no debe ser decorativa; pues con el mismo derecho que el gobierno mantendrá con energía sus iniciativas, el Parlamento tiene las suyas, que deben respetarse siempre que tiendan al beneficio del país.

El Sr. Fernández Velasco desea saber las verdaderas causas a que ha obedecido la supresión de la Caja de Retiros de la empresa de los ferro carriles del Norte, y agrega que muchos de los abusos de las Compañías de los ferro carriles quedan impunes porque tienen, según se dice, secuestrados a importantes hombres políticos, y que la supresión de aquella Caja desampara a 25,000 honradas familias.

El señor ministro de Fomento dice que esa cuestión es particular, y por lo tanto, si los empleados se creen perjudicados con la supresión de la Caja reclaman a los tribunales de justicia, pues el gobierno no tiene medios para obligarla a lo que quiere el Sr. Fernández Velasco.

Los Sres. Lopez y Lopez, Henestrosa y Lopez Oyarzabal formulan ruegos de interés local.

El señor marqués de Casa Torre habla contra la elevación de las tarifas del Norte.

El Sr. Puigcerver contesta que no cree discreta esta elevación, pero que no puede evitarla porque la ley la autoriza.

El Sr. Spottorno pregunta al gobierno y al ministro de Ultramar si es cierto que no pasan días sin que entre las guarniciones fronterizas a los moros de Joló ocurran desórdenes y anden a tiros.

El señor ministro de Ultramar dice que el gobierno no tiene noticias de ello, y que de suceder dichos desmanes y sucesos, el digno general Blanco se hubiera apresurado a comunicárselo.

Ofrece atender el ruego del Sr. García Molina de elevar los sueldos a la Guardia civil de Puerto Rico.

El Sr. Spottorno lee una carta de un oficial de marina que está en un barco en Joló, afirmando que los moros hostilizan a nuestras tropas, y ruega que el Sr. Abarzuza pregunte al general Blanco lo que sucede.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que el gobierno no puede excitar el celo del general que le merece plena confianza, y que tan pronto como tenga alguna noticia lo pondrá en conocimiento de la Cámara. Mientras tanto no cree en las alarmas de que se habla.

ORDEN DEL DIA.

Jura el cargo de diputado por Gandía el Sr. Gutierrez Mas.

Se aprueban sin discusión una porción de dictámenes referentes a construcción de carreteras.

Asuntos de Marina.

El Sr. Auñón usa de la palabra en contra del nombramiento de la comisión parlamentaria.

Comienza justificándose de que siendo un correcto ministerial, combatiere el acuerdo del gobierno, aceptando la proposición del Sr. Gasset.

Censura el sesgo que tomó ayer el debate por el plurito del Sr. Llorens, de poner como chupa de dómine al gobierno y al ministro de Marina.

Entra a examinar la proposición, y recuerda que en la legislación pasada la combatió tenazmente porque no tenía el fin práctico de mejorar la marina española.

Sienta la diferencia de criterio emitido por el Sr. Llorens y el Sr. Gasset, pues mientras éste decía que el lo que deseaba era la prosperidad de la Armada, el señor Llorens mantenía que la proposición iba encaminada a encausar la administración de la Armada, de la que dijo los mayores horrores de generales, jefes, oficiales y cuerpos enteros.

En nombre de los jefes y oficiales de la marina, protesto contra los ineficaces ataques que ha dirigido, el Sr. Llorens, echando sobre ella el saco de todas las injurias que tenía preparado.

El señor conde de Cassola: Pido la palabra para defender a un ausente.

El Sr. Auñón: La ofendida es la marina. Dice el orador que las responsabilidades de lo sucedido en asuntos de marina desde 1887 son de los gobiernos que han turnado en el poder, Sres. Sagasta y Cánovas, puesto que en Consejos de ministros se han adoptado todos los acuerdos, y hasta son responsables los Parlaentos en que aprobaron los créditos de la escuadra.

El Sr. Rodríguez (D. C.): El Parlamento, no.

El Sr. Auñón: Pero el Parlamento, ¿qué representa?

Dice que ha tenido el privilegio de poner esta proposición de acuerdo a los Sres. Cánovas y Silvela.

Los Sres. Villaverde y Cos-Gayán pronuncian palabras que no oímos.

El Sr. Auñón: Si; no se trataría de otra cosa en el Congreso y se han puesto de

acuerdo Cánovas, Silvela y Sagasta. (Risas.)

Dice que por el criterio de las informaciones parlamentarias para averiguar los gastos de todos los ministerios deberíamos declarar al gobierno en situación de error.

Añade que la redacción de la proposición no puede achacarse al Sr. Cánovas. (Risas.)

Huelga—añade—el primer párrafo de la proposición, porque si no se ha podido construir la escuadra con el crédito, mal podría hacerse con el sobrante de aquel. También le parece mal la pregunta que en la misma se hace, de si el ministro de Marina desea que continúe ésta en este estado.

Tampoco considera justo que se excluya de la comisión a los senadores.

Dice que los errores que ahora se critican provienen de los trabajos de la protección nacional, que meced a estos las planchas construidas en España han costado un 66 por 100 más caras que si se hubieran adquirido en el extranjero, y además resulta que son un 66 por 100 más malas. (Impresión.)

Rechaza por inexacta la frase de que actualmente nuestra escuadra sea un Trafalgar burocrático, y cita los acorazados, cruceros y buques de combate construidos y en construcción desde que se votaron los créditos para ello, y niega que el material flotante haya desaparecido, probando con datos y estados su aserto.

Termina leyendo un párrafo de la carta dirigida al pueblo francés por M. Perier renunciando a la presidencia de aquella República. (El párrafo en que se habla de ataques sistemáticos a la fuerza armada.)

El señor ministro de Gracia y Justicia declara en nombre del gobierno que el hecho de haber admitido éste una parte de la proposición del Sr. Gasset, no puede suponer la menor molestia para la administración de la armada.

Al mismo tiempo, dice que la información parlamentaria no supone tampoco la menor ofensa para la marina, y que el gobierno en este punto no ve más que un plausible celo de las Cortes en examinar detenidamente los numerosos datos y cifras que figuran en el expediente de la construcción de la escuadra.

El Sr. Sanz rechaza en nombre de la minoría carlista el cargo que le había dirigido el Sr. Auñón, suponiendo que el carlismo había contribuido a la desorganización del ejército y de la armada.

El Sr. Diaz Moreu habla para alusiones y dirige cargos al ministro de Marina.

El Sr. Pasquin contesta al Sr. Diaz Moreu, y se levanta la sesión.

Círculo Industrial

En sesión celebrada por la junta directiva el día de ayer, se trató acerca de la presentación de una carroza en las próximas fiestas de Carnaval, y a pesar de los inconvenientes que para ello ofrece el corto tiempo de que se dispone, se acordó encargar de todo lo relativo a su construcción y decorado a los Sres. Lopez (D. Matias), Ampré y Sanahuja.

Quedó también acordado dar un baile el martes de Carnaval en los salones del Círculo para los señores socios y sus familias, decorándose convenientemente el local.

Por consecuencia de alguna alarma que se deja sentir en los industriales con motivo del recargo que se establece en contribución industrial como sustitución de las patentes para la venta de alcoholes, por el artículo 33 del proyecto de ley de presupuestos que acaba de presentarse a las Cortes, y después de algunas explicaciones de los Sres. Martínez y Caro, se reservó no ser necesario que esta Sociedad haga gestión sobre ello por considerar que el insinuado recargo solo afecta a las cuotas de contribución que pagan los que se dedican a la referida industria.

El lunes 25 del corriente se reunirá la junta de la Exposición Hispano Colonial, para el nombramiento del comité de dicha Exposición.

Un collar de esmeraldas.

Es curiosísima la historia de un collar de esmeraldas adquirido hace poco tiempo por lord Rosebery.

En Dublin falleció una señora francesa que había vivido durante los últimos años en la mayor indigencia. Procediéndose a la venta de unos pocos miserables despojos que quedaban en la vivienda de la difunta, y a esa venta asistieron dos mercaderes judíos que adquirieron por bajísimo precio algunos chirimbolos.

Entre éstos se encontraba un collar de piedras verdes cubiertas de moh y de polvo, sin lustre y sin apariencia. Los dos judíos olfatearon al momento una buena presa, y llegaron a dar por aquel la enorme suma de 125 francos.

Verdad es que al cabo de una semana lo revendían por otra cantidad mucho más respetable: 1175,000 francos! Aquellas piedras verdes, sucias y polvorientas eran soberbias esmeraldas de un gran y de una limpidez admirables.

El famoso collar, después de varias reventas, ha pasado a manos de lord Rosebery, primer ministro de Inglaterra, que lo ha adquirido en la enorme suma de 500,000 francos.

Baile en el Círculo Mercantil.

Mañana se verificará en este Centro el tradicional baile de esta Sociedad. El gusto y elegancia del decorado honran a la digna comisión organizadora, compuesta de los Sres. Gonzalez (D. Eduardo), Martin, Monen y Martinez Ruiz de Velasco (D. Atanasio), que no se han dado momento de reposo para poder dar por terminados en plazo tan breve hasta los últimos detalles.

Sin anticipar noticias de la impresión, podemos asegurar que el aspecto que ofrecerá la entrada y escalera principal será verdaderamente sorprendente.

Noticias del Ferrol.

Ferrol 22 (11:45 mañana).

Comisiones de los cuerpos subalternos de la armada han visitado al capitán general y al alcalde, para que influyan cerca del gobierno en favor de la aprobación del proyecto del Sr. Pasquin, por el cual se les conceden derechos pasivos.

Se han hecho ensayos con feliz éxito del suero antidiabético.—*Mencheta.*

Ha sido hoy ajusticiado el reo de Ledesma.

El tiempo se ha presentado hoy bueno en Madrid. Veremos lo que dura.

Fé de erratas.

Dos se han deslizado en nuestro artículo de ayer relativo a las tarifas para el uso del agua del Canal de Isabel II, y aunque es fácil que el lector las haya advertido, creemos conveniente rectificarlas.

Se dice que según el nuevo reglamento, el precio del hectolitro consumido en los suministros por contador será de 25 céntimos de peseta, debiendo decir 25 céntimos de peseta.

Y se dice también que la rebaja de una sexta parte en el precio actual comprende los suministros inferiores a 40 hectolitros diarios, debiendo decir 20 hectolitros diarios. Conste, para que no haya error.

Robo.

Sevilla 22 (12:40 tarde).

En una casa de préstamos de la calle de la Pureza (Triana), se ha cometido un robo la noche pasada.

Los ladrones practicaron un escape por la casa contigua que estaba desahogada.

Supónese que el robo es de importancia.

El juzgado practica averiguaciones para determinar la cuantía.

El robo se descubrió esta mañana.

Entre las vecinas pobres del barrio reina gran alarma. La mayor parte tenían efectos empeñados en la casa robada.

Comedor de la Caridad.

En el día de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2463 personas.

Ladrones detenidos.

Han sido capturados en Valencia por el sargento de la Guardia civil Sr. Gomez, dos de los autores de la estafa de 100,000 pesetas cometida en 18 de Diciembre último en el comercio del Sr. Aruas, ocupándose 31 128 pesetas y papeles importantes para el esclarecimiento del hecho.

Monedas borrosas.

Según el art. 23 del nuevo reglamento de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, desde el día 1.º de Julio del año pasado, en que se empezaron a cumplir sus preceptos, todas las monedas legítimas borrosas o desgastadas que conserven señales evidentes de su acuñación y cuya falta de peso obedezca solamente al desgaste natural producido por su circulación y no a talleres, llamados u otra causa intencional análoga, son canjeados por todo su valor representativo en la caja de la Tesorería de dicha Fábrica.

Hacemos al público esta advertencia, para evitar el agio que se viene cometiendo por algunos especuladores, que compran con gran descuento estas monedas a los necesitados, y después las presentan y canjean por todo su valor.

Muerte repentina.

Una señora llamada doña Dolores de la Escosura, natural de Olvera (Cádiz), y habitando en esta corte en la calle de San Marcos 3, tercero izquierda, se sintió esta mañana enferma en un comercio de la calle de Fuencarral 8, y al ser conducida a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, falleció.

BALANCE DEL DIA

La recepción de despedida de la embajada marroquí, en Palacio, se verificará uno de los próximos días.

La embajada marroquí no saldrá de Madrid hasta el martes ó miércoles, y es posible que el domingo y el lunes los pasen en Aranjuez.

Muy variada ha sido esta tarde la colección de preguntas que a primera hora se han hecho en el Congreso, descolando por su interés general la del Sr. Laá sobre el exceso de derechos de los juzgados municipales por las faltas de policía urbana; las de los Sres. Velasco y marqués de Casa-Torre sobre el aumento en las tarifas del ferro carril del Norte, y la del Sr. Osma, que ha dado lugar a las contestaciones de los Sres. Puigcerver y Canalejas.

El señor ministro de Hacienda ha declarado que el gobierno mantiene su política de no aumentar los gastos, y que está en su derecho la comisión de presupuestos al rebajar aquellos aumentos que no considere justificados.

Al entrarse en el orden del día, el señor Auñón ha defendido a la Marina de los cargos que ayer le dirigíó el Sr. Llorens, y con motivo del examen de la proposición del Sr. Gasset ha hecho un discurso notable, que la Cámara ha escuchado con gran atención.

El Sr. Auñón abusa algo de la nota cómica; pero tiene mucho talento, habla muy bien y argumenta con mucha lógica.

Ha dicho, entre otras cosas, que las planchas de la industria nacional para los barcos han costado un 66 por 100 más caras que podrían costar en el extranjero, y que así las planchas como las máquinas son bastante malas, contribuyendo esto a que se acumulen sobre la Marina cargos de todo punto injustos.

Las palabras del Sr. Maura han estado inspiradas en una gran elevación de ideas. En el debate ha intervenido también el Sr. Diaz Moreu para dirigir algunos cargos al ministro de Marina.

El gobierno insiste en que la comisión que se nombra sea de gran altura, y se cree la nombre directamente la Cámara. Dicese que el Sr. Cánovas no acepta.

La altura de todos los partidos, darán garantías bastantes para que no prosperen ideas peligrosas que podrían sembrarse contra el legítimo prestigio de un cuerpo tan respetable como el de la Armada.

Los diputados cubanos se han reunido esta tarde en el Congreso y han acordado por unanimidad que, subsistiendo la ley de relaciones comerciales de 20 de Junio de 1882, satisfagan, sin embargo, las mercancías nacionales a su entrada en Cuba un impuesto transitorio, lo cual les dejará en condiciones de competir con las extranjeras.

Mañana a las cuatro volverán a reunirse, para fijar la cuantía de dicho impuesto y ultimar otros detalles.

La subcomisión de presupuestos de Hacienda ha aprobado hoy el de este ministerio, excepto la sección novena, que se refiere a contribuciones y rentas públicas.

A las cuatro y media se reunió la comisión general, quedando aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia. Se discutió después el de Guerra, y en esta tarea continuaba la comisión al retirarnos del Congreso.

En la reunión de secciones de esta tarde en el Senado, se ha elegido la comisión para las reformas de Cuba. La forman los señores duque de la Roca, Aldecoa, Herrera, Becerra, Sanchez Roman, Gonzalez Olivares y Torres Villanueva.

Algunos diputados asturianos han conferenciado con el Sr. Capdepon respecto a la conducta seguida por el gobernador interino de Oviedo.

Por cierto que no es exacto que el Sr. La Paliza regrese esta noche a Oviedo, como decimos por separado tomando la noticia de otro colega; como que todavía no ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, según hemos oído.

Con asistencia de los Sres. Cárdenas, Montero Rios, Romero Giron, Concha Castañeda, Gamazo, Igon, Martinez del Campo, Aldecoa, Comas, I-sa, Danvila, Torres el señor ministro de Gracia y Justicia, se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión de Códigos.

El Sr. Maura propuso la necesidad de estudiar la conveniencia de establecer en nuestra legislación la responsabilidad judicial.

Hablaron después varios señores, acordándose nombrar una ponencia, compuesta de los Sres. Igon y Aldecoa, para que propongan, teniendo en cuenta la proposición de ley del Sr. Comas, lo que estimen más conveniente.

En cuanto dicha ponencia tenga un estudio detenido de la materia, se volverá a reunir la comisión.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición suprimiendo el impuesto de exportación del corcho en panes se ha reunido esta tarde para cambiar impresiones, y no habiendo podido asistir el señor Baselga ni logrado un acuerdo entre los asistentes a la reunión, se convino en volverse a reunir dentro de unos días.

Una comisión de la Liga nacional de productores ha visitado hoy al Sr. Romero Robledo para exponerle sus deseos de que las relaciones comerciales de la gran Antilla y la Península no sufran variación alguna, pues ha circulado el rumor de que iba a derogarse la ley actual que regula aquellas. El Sr. Romero Robledo se mostró partidario de una solución que armonice los intereses de la Península y los de Cuba.

Presidida por el Sr. Martinez del Campo, se reunirá mañana en el Senado la comisión de reformas judiciales para continuar el estudio del articulado de la misma.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE FEBRERO 1895 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios table with columns: Dia 21, Dia 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1886., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id. obligac. 5 0/0., Id. cedulas 5 0/0., Id. cedulas 4 0/0., Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, A la vista, A 80 días, A 90 días. Rows include PARIS, LONDRES.

Premio del oro: 750 por 100

Aspecto de la Bolsa.

Se repiten en estos días con frecuencia las oscilaciones de los cambios, que desde luego se atribuyen al rápido movimiento de alza que tomaron los fondos al promedio de este mes.

Hoy comienza la contratación de Bolsa, continúa durante la hora oficial con la baja de 35 a 40 céntimos del cambio con que ayer terminaron las operaciones del 4 por 100 interior, y parecido es el descenso de los demás efectos del Estado.

Esta falta de normalidad y el aproximarse a la liquidación del mes, dan motivo a que el movimiento de la contratación no carezca de importancia.

El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó a 74.80, ha girado entre 74.40 y 55, terminando a 74.45.

A fin de mes de 74.50 a 35, cerrando a 74.45; ayer quedó a 74.85.

A fin de Marzo de 74.75 a 90, siendo el último cambio 74.80.

El 4 por 100 exterior quedó ayer a 83.85, y esta tarde ha tenido los cambios de 83.85 a 83.70 al contado, y esta última cotización a fin de mes.

La Denda amortizable al 4 por 100, a 82.70 y 75.

Los billetes de Cuba de 1886, de 110 por ciento a 109.90.

Los de 1890, a la par.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Madrid de 250 pesetas, a 75.80.

Las acciones del Banco de España, a 387 por 100.

No se han cotizado cambios con el extranjero.

Después de la Bolsa

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 74.75; fin de Marzo, 75.10. Mejores cambios.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77.00.

El oro en Buenos-Aires.

Buenos-Aires 22.—Precio del oro en el día de ayer, 360.

NOTICIAS TEATRALES

Español.

El domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro la preciosa comedia de Ventura de la Vega, *La segunda dama duende*, continuando por la noche el apasionado drama nuevo *Mancha que limpia*, que cada día lleva más concurrencia a este afortunado teatro, y proporcionará nuevos triunfos a su autor D. José Biechegray, a la señorita Guerrero y a cuantos artistas forman parte en su representación.

Sociedad de Conciertos.

Ha aquí el programa del concierto que se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el domingo, 24 del corriente, a las dos y media de la tarde, bajo la dirección del maestro D. Tomás Bretón:

PRIMERA PARTE.

- 1.ª Overture de Freischütz, Weber.— 2.ª Scherzo fantástico, Monasterio.— 3.ª Rapsodia húngara op. 9 (segunda vez)

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE.

- I. Allegro vivace.—II. Andante con moto.—III. Con moto moderato.—IV. Presto Saltarello.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

- 1.ª Overture de Tannhäuser, Wagner.— 2.ª Adagio ma non troppo, del quinteto en sol menor (primera vez), Mozart.— 3.ª Cuarta Polonesa, Marqués.

Roma.

Mañana, con motivo de celebrarse el baile del Círculo de la Union Mercantil, no habrá función en este popular teatro, según tradicional costumbre.

El domingo se celebrará una escogida función de tarde, y el lunes el estreno del disparate cómico-lirico en un acto y tres cuadros de aplaudidos autores, titulado *Cambio de almas*.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Febrero 22 (5 tarde).

Faltan muchos telegramas de la Península y todos los del Atlántico, Valencia y Argelia. No es posible en estas condiciones formar juicio acertado del estado atmosférico.

Parece, sin embargo, que la borrasca de ayer se encuentra en la bahía de Vizcaya, y que una nueva depresión se aproxima con rapidez por el Sudoeste.

En la Península ha mejorado mucho el tiempo en el Centro. En Francia han desaparecido casi los fríos.

La temperatura máxima ayer fué de 19º San Fernando, y la mínima hoy de 5º en la Coruña, Valladolid, Salamanca, Segovia y El Escorial.

En Madrid el día ha sido bueno, nuboso y de viento bonancible del Sudoeste. Por la tarde aumentaron los cirros-estratos del Oesudoeste, con cariz muy sospechoso. El agua recogida esta mañana en el pluviómetro midió 12^{mm} y 6 décimas.

La temperatura máxima llegó a 14.7 y la mínima a 7.6

Es probable que el tiempo sea incierto, con viento del tercer cuadrante y tendencia a la lluvia.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 9º sobre 0.
- A las doce de la misma, 17º sobre 0.
- A las cuatro de la tarde, 14º sobre 0.
- La máxima fué de 18º sobre 0.
- La mínima de 6º sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse a los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Marsella: Sanch Camps, sin señas.—Lisboa: José la Sierra, hotel Inglés (ausente).—Marsella: Anch Camps, sin señas.—Barcelona: Moccumen, idem.—Bibao: Villar Urresty, idem.—Logroño: Antonio Baztan, Carr era de San Jerónimo, 20.—Monforte: Fernando Monje, Huertas, número 12, principal derecha.

Madrid: Juan de Dios, número 11, principal izquierda, no se encuentra (ausente).

Es. e.—Córdoba: Juan Tapia, Jorge Juan, número 11.—Ferrol: Llasera, Serrano, 17, principal.—Lisboa: Jabone, 17, paseo de Recoletos.—Toledo: Luis Sanz, paseo de Recoletos.

CHARRADA.

(REMITIDA.)

No quiero que una tercera ninguno de este lugar (decía primera prima dos tercera, que es total de tres cuatro), y si tuv

Martirio de una niña.

Unos desnaturalizados padres, según parece, han dado muerte, en Lérida, a fuerza de golpes, a una hija suya de tres años de edad.

El presidente de la Asociación de padres de familia de aquella capital, denunció a la autoridad los malos tratos de que era objeto la niña por parte de sus padres.

Estos son de malísimos antecedentes y vivían maritalmente.

Ella es soltera y el casado, con cinco hijos, teniendo abandonada a su legítima esposa.

Alguna noticia del suceso debía tener la policía acerca de los malos tratos de que era víctima la pobre niña, puesto que ante anoche vigilaban la casa, viéndose salir a las diez un ataúd, conducido por el campanero de la iglesia del Carmen de aquella población, conteniendo el cadáver de la desgraciada criatura.

El médico forense practicó un minucioso reconocimiento, asegurando que el cadáver presenta contusiones de tal gravedad en la cara y en la cabeza, que pudieron determinar la muerte.

Previsión del tiempo.

El núm. 122 del Boletín Meteorológico de Noherlesoom, perteneciente a esta quinena, dice que este desquiciamiento tan prolongado de la atmósfera, que parece como indefinido, va a llegar a su término, mañana 23, de un modo por extremo violento, como se necesita para poner rápidamente en equilibrio fuerzas tan poderosas como las que, sin fatiga ni descanso, por muchos días han venido actuando y actuarán hasta aquella fecha.

Desde el 24 hasta el final del mes, hará buen tiempo.

Los siete niños de Ecija.

Aunque otra cosa parezca, este es el título de una comarsa, procedente de Sevilla, que ha de recorrer las calles de Madrid, durante el próximo Carnaval, en un camión que representa la «Venta del tío Garripato», cantando graciosas coplas,

acompañadas a la guitarra por Manuel Gordillo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Pedro Damiano y Santa Marta.—Se cierran las relaciones. (Desde las primeras vísperas empieza el Jubileo plenísimo de San Matías, que concluye al ponerse el sol del siguiente día; puede ganarse visitando la capilla de la V. O. T. del Carmen, rogando a Dios por la intención de Su Santidad. Visitando la iglesia de las religiosas Jerónimas (calle de Lista) ó cualquiera otra de la Orden de San Jerónimo, se gana tantas veces cuantas se visiten dichas iglesias. Exige Confesion y Comunion.)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carboneras, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En San Ildefonso sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor cura.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

Espectáculos para mañana

Teatro Real.—74 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Manon (estreno). Teatro Español.—36 de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Mancha que limpia. Comedia.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—El amo del cotarro (estreno).—Los intrusos. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina. Lara.—Funcion extraordinaria y fuera de abono.—Beneficio a favor de la construcción del Asilo de Niñas Huerfanas de Santa Cruz.—A las 9.—Los... de Ubeda.—A las 10.—Las visitas.—A las 10 3/4.—La hija del barba.—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misa. Apolo.—A las 8 1/2.—El Domingo de Ramos.—A las 9 1/2.—Duetos, couplets, El camaleote y Dorotea, por Fregoli.—A las 10 3/4.—Los africanistas.—A las 11 3/4.—La Carina. Gran teatro de Parish.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises. Novedades.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. Estava.—A las 8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 9 1/2.—La madre

del cordero.—A las 10 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 11 1/2.—Via libre. Martín.—145 de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Se suplica la asistencia. Teatro Martín.—A las 9 1/2.—Pepa la Frescachona ó el colegio desmenuado.—A las 10 1/2.—Figuritas de barro.—A las 11 1/2.—Se suplica la asistencia Teatro Martín. Remea.—Con motivo de celebrarse el baile del círculo de la Union Mercantil, no hay funcion. Alhambra.—Gran baile de 9 de la noche á 6 de la mañana.—Concurso de bailes, con premio á las cinco mejores parejas. Euskal-Jai.—A las 3.—Gran partido entre Barcáiztegui y Bachiller, contra Amoroto y Aguirre. Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los días de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10. Rusia.—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Columpio.—Jue

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 28 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO-ILO Y ORBÚ Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBEQUE (COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO. El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA Y GOLFO DE GUINEA. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUÍN N DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para familia á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 165 y 166, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

MOLINOS HARINEROS Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma. Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas. Envío franco de los Prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET y C.ª, SUCEORES, INGENIEROS MECANICOS 31-33, rue Boinod (B.º Ornano, 476) PARIS. (Antes, F.º Poissonnière, 144.)

2-SAUCO-2 Nueve reales quintal. Todo el que quiera su gar y se quiera calentar con lo más útil y sano, que se acerque aquí á comprar Carbon Antracita en grano.

COMPañIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA (The Electricity Supply Co. for Spain Limited.) La direccion de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados.

CASA EN VENTA CALLE PARTICULAR, 6 (Junto á la iglesia de Chamberí) Darán razon, calle de Limon, número 13, bajo

LA FUNERARIA LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA PRECIADOS 20 PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225 MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

CASA J. BOULET y C.ª Hermann-Lachapelle 31, 33, Rue Boinod, á Paris Cruz de la Legion de Honor, 1888. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888. 4 Medallas de Oro Expos.º Univer.º, Paris 1889. APARATOS CONTINUOS Para la Fabricacion de Bebidas gaseosas SODA-WATER — VINOS ESPUMOSOS Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envíase franco los Prospectos detallados.

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS FOR DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO Auditor del Supremo Tribunal de la Rota Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

¿Qué es el diablo? ¿qué es el que no se atreve á volverlo local? Apenas me aparté de su presencia, quise ver á Launois, padre de Leon, enviado por él, mi segundo padre y mi última esperanza; y que se ve á aquel hombre, que me figuraba un anciano venerable y bondadoso, un anciano que llevaba consigo la indulgencia y la proteccion; me introdujo en un gabinete, y allí, á través de una cortina, vi á M. Launois y á su conversacion. Era un hombre todavía joven, de rostro alegre y encarnado, grueso y de corta estatura, su aire grotesco y afectado, y su voz agria y comun. No debe extrañarse que en aquel primer momento le examinase tan bien, porque cada uno de los rasgos con que acabó de pintarle solo sirvió para helar me el corazón: ¡Oh!... si hubiese sido un hombre de rostro austero ó implacable habría temblado, y quizá no esperado nada; pero no con esa desesperacion ignominiosa que comprende de antemano que sus ruegos serán más despreciados que rechazados. Cualquiera puede arrodillarse delante de la muerte; pero es preciso callar ante la sonrosada faz de la necesidad afortunada. Aunque la dureza de estas palabras deba recaer sobre mí, las sostengo, porque, es forzoso decirlo, aquel hombre me acarreó

la última de las desgracias; quitó su dignidad á mi sufrimiento y me hizo ruborizar, no de vergüenza, sino de disgusto. Si, cuando he empuñado esta narracion, he creído que la pintura de los tormentos que sufro seria en extremo cruel de trazar, y ahora veo que hay algunos que, por decirlo así, me es imposible hacer comprender. Si, cuando diga que me han encerrado en un sepulcro, sin respirar el aire ni ver la luz, cuando refiera los tormentos de este cautiverio en que muero, me compadecerán y me admirarán; mas, podrá hacer sentir á otros los horrores de una brutalidad que destruye y endurece el corazón y la vida de una desgraciada con sus dedos insensibles? No importa, procuraré decirlo, porque es necesario dar á conocer todos mis dolores, y tal vez cuando se sepan, haya un razon de mujer que me comprenderá, me llorará y rogará al cielo que los dolores que he sufrido en este mundo me sean tenidos en cuenta en el otro. Al principio solo mediaron entre Mr. Launois y mi familia algunos cumplimientos; luego giró la conversacion sobre los negocios, y por último, dijo sentándose en un sillón: —¿Me parece que falta aquí alguien? —¿Quién? —La amable Henriqueta. —Caballero—dijo mi padre. —Vamos, señor papá, no tomeis ese aire de dignidad. Leon me ha enterado del asunto; ama á esa joven, y ella en cambio le corresponde, lo cual es muy probable, atendido á que se parece á mí, y esas cosas no se hacen todos los días. Así os aconsejo que le acepteis; ya no tendré más hijos, porque mi pobre mujer murió. —Caballero—replicó mi padre, picado de aquel tono—caballero, una proposicion semejante, en términos... —Nada, no hagais caso de los términos

—contestó Mr. Launois con aire triunfante; —al contado, siempre al contado, 50.000 escudos doy á Leon. —Tenemos otros proyectos con respecto á Henriqueta—contestó mi padre. —Será muy posible, pero los jóvenes se aman, lo ois, y hablando en sentido figurado, los que se aman, siembran y concluyen por recoger. Seguramente, de cuantos escuchaban las extrañas palabras de aquel hombre, yo era la más inocente, más sin embargo, las comprendí, y no pudiendo oirlas más me retiré y me dirigí al parque. Andaba como una leona: acababa de desaparecer la última probabilidad de salvacion. Veía claramente que mi familia debía rehusar unas proposiciones hechas de aquel modo, y era tal la dignidad de los modales á que yo estaba acostumbrada, que no podía culpar á nadie de aquella negativa. —¿Qué diré, Dios mio?... Si no hubiese sido culpable, no sé si aquel hombre me habria hecho apartar la vista de una felicidad á que con tanta complacencia habiera alargado la mano. Al escribir en este momento el lenguaje grosero que usaba el padre de Leon, me ruborizo y avergüenzo. Pero es preciso que refiera lo que produjo mi desgracia, y de qué modo he desaparecido del mundo sin que nadie lo haya sabido. Estaba llorando en el parque y acometida de ese vértigo que conduce al suicidio. ¡Ay!... si en aquel momento se hubiesen presentado á mi vista una sima ó el mar, me habria precipitado en ellos... pero vagaba entre flores y sobre el césped, golpeándome el pecho y derramando copioso llanto, cuando de repente vi á Mr. Launois, que salía de la casa y con semblante colérico y agitado se dirigia á donde habia dejado su carruaje. Por cruel y brutal que fuese su auxilio era el único á que podía

acudir. Me lancé hacia él, y arrebatada por mi dolor grité: —¿Qué, marchais, caballero? —Estaba tan desesperada, y mi acento tenia algo de tan desgarrador, que M. Launois retrocedió y me examinó con asombro: luego con aquel tono mortal que destruye toda esperanza, como la rueda de una máquina que pulveriza indiferentemente el hierro que se le arroja, ó al desgraciado que se arrastra en su implacable imso, replicó: —¡Pardiez!... ¡pues no me he de ir! ¡qué quereis que haga con ese atajo de pécoras que se hacen los melindrosos!... ¡Protestantes y bonapartistas, con eso está dicho todo. —¡Caballero!... ¡caballero!... ¡olvíais que yo no tengo más recurso que morir si os vais!... —¡Vos!... ¿pues quién sois? —Soy Henriqueta, caballero. —Ah, sí, la Henriqueta, la querida, la excelente amiga, la princesa de Leon: gracias, alma mia; id á pedir un marido á vuestros hinchados parientes. Y rechazándome con la mano se alejaba; pero yo le detuve. —¡Caballero, caballero—le dije juntando las manos—pero Leon me ama y yo le amo! —Pues bien, reservaos para estableceros cada uno aparte, y os haré una buena anticipacion. Todas aquellas palabras caían sobre mi corazón, y como el puño implacable de un mozo de cuerda que golpea á una mujer, me derribaban á cada golpe, volví á levantarme magullada, y todavía gritaba. En fin, esta última vez miré á aquel hombre que respiraba la salud y la vida, le agarré del vestido, moribunda y desesperada, y asíndome á él con toda mi fuerza, le dije en voz baja;

—Pero soy culpable, caballero, soy madre... y... —Entonces caí á sus piés. Aquel hombre me miró mientras yo estaba sin aliento, y volviéndome la espalda, se puso á silbar una cancion. —¿Caí de cara en el suelo y esperé morir: los sollozos me ahogaban. Sin embargo, habíamos visto desde la casa, y mi hermano, mi padre y Félix corrieron para poner término á aquella escena horrible, tan degradada para ellos como para mí: cuando llegaron á donde estábamos, Mr. Launois continuaba silbando. Cuando Félix me levantó, Mr. Launois dijo con tono burlesco: —Con suavidad, con suavidad, no estropeis al niño. —¿Qué quereis decir, caballero?—replicó mi hermano. —Eso quiere decir—contestó Mr. Launois, repitiendo su asqueroso juego de palabras—que cuando los jóvenes se aman, recogen. —Volví á caer al suelo, y entonces vi inclinado sobre mí el rostro aterrador de aquel fantasma que se me apareciera en mis sueños. —El que me miraba de aquel modo era Félix. Su rostro se contrajo de una manera espantosa; luego se levantó, y dirigiéndose á Mr. Launois, le dijo: —Sois un infame y un calumniador, y mentis descaradamente. M. Launois palideció y tembló; aquel hombre tan brutal era un cobarde. —Pues á fé mia, ella me lo ha dicho. —¡No veis—contestó Félix—que esta desgraciada ha perdido el juicio! —No lo sabias—dijo M. Launois,—se le diré á mi hijo y eso le curará de su loca pasion; ¡una mujer local!... Bueno, bueno, eso le hará más razonable.